

INFORME DE GERENCIA DE "AGENCIA DE VIAJES MAGIC TOURS TRAVELREPCIA. LTDA. "

Cuenca, 05 de abril del 2020

Señores Socios:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos de la compañía me permito presentar el **INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "AGENCIA DE VIAJES MAGIC TOURS TRAVELREPCIA. LTDA. "** correspondiente al ejercicio económico del año 2019

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se ha llevado un adecuado control de la empresa en lo referente al cumplimiento de las obligaciones fiscales y demás obligaciones con las instituciones de control a la que se encuentra sujeta la Compañía.

Se espera que las acciones efectuadas en el periodo 2019, generen sus frutos en el presente año y podamos cumplir los objetivos planteados, buscando mejorar la rentabilidad de la empresa, brindar un mejor servicio a nuestros clientes y llegar a ser una de las mejores Agencias de viajes a nivel regional.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las resoluciones tomadas por los socios en las Juntas Generales ordinarias y extraordinarias, se dieron cabal cumplimiento a todo lo acordado.

SITUACION FINANCIERA (RESULTADOS)

Conforme se puede apreciar en el Estado de Situación Financiera que pongo a consideración, se puede apreciar que la compañía tiene una utilidad de \$7528,08, y esperamos en el periodo 2020 continuar obteniendo resultados positivos.

ASUNTOS LABORALES, LEGALES Y TRIBUTARIOS

La compañía se encuentra al día en sus asuntos laborales, legales y tributarios; no existen trámites administrativos, ni juicios de ningún tipo pendientes.

RECOMENDACIONES SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2020

Cumplir con todas nuestras obligaciones tanto con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y demás instituciones controladoras, además acoplarse a todas las disposiciones emanadas de la Presidencia de la República.

Debido a la situación actual del país y el mundo entero ante la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas, y de manera directa afecta a nuestra empresa, por lo que dependemos de las disposiciones que se emitan posteriormente para el retorno a nuestras actividades normales. Para atravesar esta situación, la empresa acatará todas las medidas sanitarias, y se regirá a las disposiciones emitidas por los diferentes entes de control.

A pesar de la situación, continuaremos realizando esfuerzos para generar ingresos en el año 2020, buscando mejorar la rentabilidad de la empresa.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, dejando el presente informe al mejor criterio de la Junta General para su Aprobación.

Atentamente,


JUANITA VALERIA ESPINOZA MOLINA
GERENTE GENERAL